

Al contestar por favor cite estos datos: 2022106400241411 San José de Cúcuta 13 de Mayo de 2022

## OFICIO-GCM-1901

San José de Cúcuta, abril del 2022

Señor (a)

ALVAREZ CORONADO DILBER ERNESTO

C.C. No. 88193644

Dirección: CLL 3AN # 32-28 MZ 45D LOTE 14 BR PALMERAS PARTE BAJA

Celular: 3114481213

Ciudad

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-001012-2021 del 28 DE

**DICIEMBRE DE 2021** 

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-001012-2021 del 28 DE DICIEMBRE DE 2021, mediante la cual se realizó el trámite catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) <a href="https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/teniendo">https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/teniendo</a> en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link: <a href="https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf">https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf</a> o el instructivo en video que se puede ver en el siguiente link: <a href="https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4">https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4</a>

Sin otro particular.

Atentamente,

Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo

Subsecretario de Despacho

Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista Hara Cambo Lozaro E

Página 1 de 27